

CURSO CORTO

LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO REFORMADO

Educación Continua UPN

 Inicio:

5 DE AGOSTO

 Modalidad:

VIRTUAL EN VIVO

 Inversión Regular:

S/. 1,000

Horario:

De 7:30 p. m. a 10:40 p. m.

Duración:

24 horas

El curso tiene como objetivo abordar los criterios, principios y presupuestos de procedencia de extinción de dominio, así como las etapas de indagación patrimonial y etapa judicial del proceso de extinción de dominio, diferenciándola del decomiso penal, para ello se analizará la jurisprudencia sobre la materia, empleando una metodología activa y participativa en el análisis de casos y discusión de situaciones reales.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

↑ Este curso está dirigido a profesionales con conocimientos básicos de derecho, contabilidad, administración y demás ciencias afines, interesados en la protección legal del patrimonio de las personas naturales o jurídicas que puedan ser vinculados a una actividad ilícita delictiva.

OBJETIVOS DEL CURSO

- 1 Comprender los principales criterios y principios de la extinción de dominio de bienes de origen y uso ilícito regulados en la Ley de Extinción de Dominio actualmente reformada, como el principio de autonomía, actividad ilícita, nulidad, temporalidad, cosa juzgada buena fe calificada, entre otros.
- 2 Conocer en que consiste la etapa de indagación preliminar dirigido por la Fiscalía para construir un caso de extinción de dominio contra bienes ilícitos, así como la imposición de medidas reales sobre los mismos.
- 3 Analizar las causales de procedencia del proceso de extinción de dominio.
- 4 Comprender la necesidad de adoptar medidas de prevención legal dirigidas a la protección de bienes que puedan ser pasibles de extinción de dominio que puedan ser considerados como objeto, instrumento, efecto o ganancia de delitos económicos.
- 5 Conocer en que consiste la etapa judicial del proceso de extinción de dominio, los actos postulatorios de demanda y contestación, las cargas probatorias, las audiencias, sentencias y recursos impugnatorios.
- 6 Diferencia entre el decomiso en el proceso penal y la extinción de dominio sobre bienes ilícitos.



¿POR QUÉ ELEGIR EDUCACIÓN CONTINUA UPN?

Haz crecer tu Carrera con UPN

Cursos cortos de 24 horas, en donde desarrollarás habilidades clave de manera rápida, práctica y 100% virtual en vivo.



Certificación digital

Recibe un certificado digital a nombre de Postgrado UPN, con reconocimiento y respaldo académico que fortalecerá tu CV.



Insignia Digital

Cada curso completado te otorga una insignia digital verificable en línea, perfecta para destacar en LinkedIn y otras plataformas profesionales.



MALLA CURRICULAR

- ↑ Principales criterios y principios de la extinción de dominio
- ↑ Causales de procedencia del proceso de extinción de dominio
- ↑ Etapa de indagación preliminar dirigida por la Fiscalía
- ↑ Etapa judicial en el proceso de extinción de dominio
- ↑ Diferencia entre decomiso penal y extinción de dominio
- ↑ Medidas legales de prevención de protección de bienes pasibles de extinción de dominio





LLEVAMOS TU

POTENCIAL

AL MÁXIMO